



ACTA N°13 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 09.00 horas del día miércoles, **16 de junio de 2021**, a través del aula virtual **meet.google.com/rso-ceyi-oki** se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME-, contando con la presencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad; representantes de los Profesores Principales: el Dr. Juan Manuel Lara Márquez, Dr. Félix Guerrero Roldán, de los Profesores Asociados: el Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, el Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, de los Profesores Auxiliares: el Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona; el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Mg Teodomiro Santos Flores, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay, de los Representantes del Tercio Estudiantil: Aranda Arias Cielo, Huamaní Subelete Pedro y Brahams Lucio Espinoza, así como el representante del Centro de Estudiantes de la FIME el Sr. Juan Manuel Choque Quispe, contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio la presente sesión para desarrollar la siguiente agenda

1. Grados y Títulos.
2. Ratificación de Res. Decanal N° 043-2021-D-FIME. Contratos de Docentes por Planilla para el Semestre 2021-A.
3. Programación de Exámenes Parciales 2021-A.
4. Subvención de Estudios de Doctorado de Mg. Sihuay Fernández.
5. Modificación de Cronograma del I Ciclo Taller de Tesis 2021 (Presupuesto).
6. Informe Económico de Maestría en Gerencia del Mantenimiento de UPG-FIME.
7. Adecuaciones Curriculares.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario Académico Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, manifiesta que por motivos de fuerza mayor no ha podido confeccionar las actas anteriores y las presentará el próximo Consejo de Facultad

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS

Se dá lectura a un (01) expediente de bachiller de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica estando conforme para obtener el título profesional de Ingeniero en Ingeniería mecánica y de ser Aprobado por el Consejo de Facultad

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	REG.N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TITULOS N°	MODALIDAD DE TITULACIÓN
001	FIERRO CARRASCO CRISTIAN MICHAEL	INGENIERÍA MECÁNICA	5702-2021-08- 0001538	V-009-2021-CGT- TPIM-FIME	Tesis con ciclo de tesis



Luego de la lectura, el señor decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros del Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba otorgar el título de Ingeniero Mecánico al bachiller egresado de la Escuela de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica: Fierro Carrasco Cristian Michael

ACUERDO N° 082 CF-FIME

OTORGAR EL TÍTULO DE INGENIERO AL BACHILLER EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA: FIERRO CARRASCO CRISTIAN MICHAEL

2. RATIFICACIÓN DE RES. DECANAL N° 043-2021-D-FIME. CONTRATOS DE DOCENTES POR PLANILLA PARA EL SEMESTRE 2021-A

El señor decano pone en conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad, para su ratificación, la resolución 043-2021-D-FIME emitida con el fin de regularizar los contratos de docentes por planilla para el semestre 2021-A.

ACUERDO N° 083 CF-FIME-UNAC

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN 043-2021-D-FIME EMITIDA POR EL SEÑOR DECANO CON EL FIN DE REGULARIZAR LOS CONTRATOS DE DOCENTES POR PLANILLA PARA EL SEMESTRE 2021-A.

3. PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES PARCIALES 2021-A

El señor Decano pone a consideración miembros del Consejo de Facultad la programación de Exámenes Parciales remitidas por los Departamentos de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería en Energía.

El Mg. Alfonso Caldas, plantea que no se debe aprobar dicha programación por tener muchos errores.

El Mg. Díaz Leiva, pide que se corrija los errores y que los exámenes se programen en las horas de práctica.

El alumno Juan Manuel Choque, manifiesta que la representación estudiantil no ha participado en la programación de los exámenes parciales, siendo ese uno de los motivos para que presente cruces de horarios, además solicita ser convocados por los directores de Departamento para si coordinar y presentar un trabajo mas elaborado.

ACUERDO N° 084 CF-FIME-UNAC

REMITIR LA PROGRAMACIÓN DE LOS EXÁMENES PARCIALES A LOS DEPARTAMENTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A PARA SU REVISIÓN Y SER PRESENTADOS EN UN PLAZO DE 48 HORAS PARA SU APROBACIÓN.

4. SUBVENCIÓN DE ESTUDIO DE DOCTORADO DEL MG. SIHUAY FERNÁNDEZ

Se da lectura a la solicitud del Magister Martín Toribio Sihuay Fernández quien pide se le subvencione sus estudios del primer ciclo de doctorado en Educación en la Universidad César Vallejo, acompaña a su pedido la constancia de ingreso y demás requisitos de dicha universidad.

La jefa del Oficina de Desarrollo Docente, magister Yolanda Avalos, mediante oficio N° 003-2021-ODD.FIME da su conformidad a este pedido, así mismo, el jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Económica de la FIME mediante oficio N° 0001-PGE/FIME manifiesta su aprobación a dicha solicitud.



ACUERDO N° 085-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR EL MAGÍSTER MARTIN TORIBIO SIHUAY FERNÁNDEZ PARA SUS ESTUDIOS DEL PRIMER CICLO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

5. MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DEL I CICLO TALLER DE TESIS 2021 (PRESUPUESTO).

Se da lectura al oficio N° 021-2021-ICTT-FIME mediante el cual la coordinadora del Primer ciclo de tesis 2021, Magister Yolanda Avalos Sigüenza solicita modificar el cronograma de actividades en lo que se refiere al rubro económico, pues los participantes se han incrementado, siendo en la actualidad 24 bachilleres los participantes

ACUERDO N° 086 CF-FIME-UNAC

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL I CICLO DE TESIS 2021 DE LA FIME

6. INFORME ECONÓMICO DE MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO DE UPG-FIME.

Mediante el Oficio N° 206-2021-VIRTUAL-D-UPG-FIME el director de la Unidad de la Unidad de Posgrado Mg. Alfonso Santiago Caldas Basuri hace llegar al señor Decano el Informe Económico de la Maestría en Gerencia del Mantenimiento de la UPG-FIME 2021-A, según el cual, dicha maestría cuenta con 182 participantes, dejando un superávit de S/. 156.685 soles.

ACUERDO N° 087-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA UPG-FIME 2021-A, SEGÚN EL CUAL DICHA MAESTRÍA CUENTA CON 182 PARTICIPANTES, DEJANDO UN SUPERÁVIT DE S/.156. 685.00 SOLES

7. ADECUACIONES CURRICULARES.

No hubo documentación para adecuaciones curriculares.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión Extraordinaria, siendo las 10:15 horas del día 16 de junio del 2021. Firman en señal de conformidad el Decano y el secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2020 - 2022

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

